

INFORME DE COMISARIO

1. ANTECEDENTES

En razón de mi nombramiento que me fuera honrado como COMISARIO de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIDERSCHOOL S.A.**, según resolución de Junta General de Accionistas, para el año económico 2017, presento mi correspondiente informe:

2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIDERSCHOOL S.A.**, evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos de revisión, con la finalidad de reunir la seguridad necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.

3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

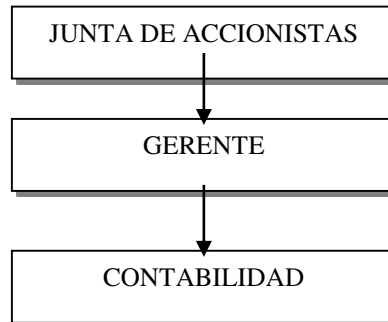
3.1 Disposiciones legales, estatutarias

Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, lo cual se obtuvo estando pendiente de trámites relacionados con el Servicio de Rentas Internas, IESS y Municipio (Pago de patente), Superintendencia de Compañías y a la vez la Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad- NIIF.

3.2 Componentes de los estados financieros

Se ha cumplido con las normas que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad NEC Y PCGA, en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros contables del periodo que se informa.

3.3 Estructura organizacional



3.4 Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno.

3.5 Revisión y análisis de las operaciones

Analizamos de saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente se determinó que la compañía no tiene mayor movimiento económico debido a que los ingresos son de acuerdo a los gastos que normalmente tiene la Compañía.

4. CONCLUSIÓN

Los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes a la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

De acuerdo al análisis para el año 2017, ha generado una utilidad de 211.45 USD; resultado primordialmente considerado a la utilidad generada por contratos de trabajo con entidades Públicas como Privadas y al puntual pago de los aportes de los accionistas.

Quito, 19 de marzo de 2018

Sra. Ruth Jimena Salazar
C.C. 1708288970
COMISARIO